

(Viene de la pagina 1.)

**De Sonora a Yucatan arde la Revolucion**

Desafiando á las Tropas.

En la vecindad de Parral permanecieron durante mucho tiempo grupos de insurgentes, sin que las tropas de Diaz se atrevieran á salir á presentarles batalla. Los insurgentes no estaban lo suficientemente fuertes para atacar la población y prefirieron dirigirse al Estado de Sonora a fomentar allí el movimiento revolucionario. El Jefe Político Rodolfo Valles, temeroso de que los rebeldes cayeran sobre Parral, despidió para Chihuahua á todos los acusados de sedición que se encontraban en la cárcel de aquella población.

La Toma de Casas Grandes.

Uno de los correspondientes de "El País" á quien se lo comisionó para que investigara los sucesos que se desarrollaron en Casas Grandes, refiere que esta ciudad fué tomada por los insurgentes que la atacaron, acudidos por Praxedes G. Guerrero.

El Alcalde de Janos, Guadalupe Zozaya, en carta que le escribe á un sobrino de él que reside en El Paso, confiesa que dicha población, Janos, fué asimismo tomada por Praxedes G. Guerrero. Afñado el Alcalde Zozaya que él fué hecho prisionero y tuvo que pagar tal peso para obtener su libertad.

A. Saltillo.

Gregorio Alcalde, José Angel Cadenas, Francisco de Andia, Juan E. Guerra, Francisco Carranza, Ernesto Treviño y Matias Oviedo, acusados de sedición, fueron conducidos de la cárcel de Monclova á la Penitenciaría de Saltillo, capital del Estado de Coahuila.

Magistrado en la Cárcel.

El licenciado Juan Félix Zepeda, que era Magistrado del Tribunal Superior del Estado de Chiapas, fué desaterrado y encerrado en la prisión.

Se lo quiere complicar en el movimiento revolucionario. Publicó en el periódico "Más Allá," un artículo en que denunciaba claros abusos gubernamentales y de ese pretexto se valieron las autoridades para encarcelarlo.

Increible.

"El Imparcial," en un reportazgo insidioso, propala la especie de que Francisco Costo Robelo, Ingeniero Robles Domínguez y Miguel Hernández, se han convertido en denunciantes y tratan de echarse la culpa unos á los otros.

Están ellos acusados de sedición y desde hace dos meses se encuentran presos en la Penitenciaría de la ciudad de México, bajo la férula inquisitorial del repugnante esbirro torturado Juan Pérez de León.

No resistimos á creer que sea verdad lo asentado por "El Imparcial."

A las Galeras de Ulúa.

Casimiro Regalado Hernández, á quien se le acusa de sedición, fué conducido de la ciudad de México á San Juan de Ulúa.

De Tamasunchalo á San Luis Potosí. Fueron conducidos como veinte y cinco prisioneros acusados de rebelión. Todos ellos son hombres pacíficos que no tomaron parte en el levantamiento. Los verdaderos revolucionarios andan sobre las armas. Se levantaron en Tamasunchalo y ahora operan en la Huasteca potosina, causando serios reversos á las fuerzas de la Federación.

La Revolución en Sonora.

Cuando menos lo esperaban las fuerzas del Gobierno, los revolucionarios aparecieron en el Estado de Sonora, que es tan montañoso como Chihuahua. Las montañas son los mejores baluartes en que pueden mantenerse los soldados de la libertad, mientras cobran fuerzas para arrojarse sobre las ciudades bien defendidas.

La primera batalla que ocurrió en el Estado de Sonora se desarrolló a unas veinte millas al suroeste de Moctezuma y duró toda una mañana. En esa comarca operan buen número de guerrillas cuya presencia parece indicar que el movimiento revolucionario va á adquirir en Sonora las mismas proporciones que ha asumido en Chihuahua.

El faraón Coronel Kostoritzky, desde que principió el actual movimiento, se ha dado mañas para lograr que su nombre aparezca en la prensa; pero no ha presentado ni una sola batalla. Ahora anuncia que ha dado órdenes para impedir que todo hombre armado se interne en el Estado de Sonora.

Bufonadas de cosacos.

También en Cananea.

"El Imparcial" refiere que al este de Cananea hubo un encuentro entre los rebeldes y los gobernistas. Por supuesto, el periódico ministerial le atribuye el triunfo á las fuerzas del despotismo.

Veracruz.

No sólo en la región del Ixmo de este Estado han ocurrido levantamientos armados. En el cantón de Córdoba también hay fusiles que

apuntan á la frente de los sicarios.

Rafael Tapia, Presidente un club anti-reelecciónista de Orizaba, al frente de cien hombres bien armados, se apoderó de la hacienda de Omeca, donde los levantados se proveyeron de excelentes caballos y partieron en dirección á los pueblos de San Lorenzo y San Juan de la Punta. De las oficinas del Gobierno tomaron todos los fondos que había en existencia. También han recogido en esos pueblos las armas y parque que pudieron encontrar.

Rafael Tapia y sus compañeros de armas dominan en una región donde pueden causarle tremedos destrozos á las fuerzas que sean mandadas a perseguirlos.

Describiendo esa comarca, dice un periódico de Veracruz:

"El camino que conduce al pueblo San Juan de la Punta está erizado de dificultades por las tormentas que en días de 'nortes' en Veracruz, se desatan sobre las montañas, por el crecimiento de los grandes ríos que hay que pasar y por las condiciones naturales del terreno, de barro resbaladizo y deleznable al paso de las cabalgaduras ó el sólo peso del hombre."

"San Lorenzo, el otro pueblo asaltado, está á la mitad de la distancia entre la estación de La Peñuela, cercana á Córdoba, y San Juan de la Punta. Antes de llegar á él hay caminos llenos de precipicios donde á las bestias falta el piso y las hace hundirse ó resbalar, y atolladeros donde no pocas veces quedan inutilizadas."

Las tropas para llegar á donde andan los revolucionarios tienen que hacer una jornada de un día cuando menos.

Con los rebeldes anda el conocido opositor Rosendo Garnica de quien dice "El Imparcial" que al frente de una partida de voluntarios marcha á destazar á los "sedicentes."

Chochea el periódico de Spindola. Revolución Nacional.

He purgado el anterior relato de exageraciones ó informes inveterados. Cotejando opiniones diversas, tomando en consideración tanto las versiones oficiales como los despachos que provienen de fuentes favorables á la causa de la revolución, he procurado en todo caso escoger cuidadosamente todo aquello que esté de acuerdo con la verdad.

11. Para evitar choques con las fuerzas maderistas, los grupos liberales deberán tratar con toda corrección á los grupos maderistas tratando de atraerlos bajo la bandera liberal por medio de la persuasión y de la fraternidad. La causa del Partido Liberal es distinta de la causa maderista, por ser la liberal la causa de los pobres; pero en caso dado, ya sea para la resistencia como para el ataque, pueden combinarse ambas fuerzas y permanecer combinadas por todo el tiempo que dure tal necesidad.

12. Los grupos liberales enviarán fondos á la Junta para que esta pueda fortalecer la Revolución.

**REFORMA, LIBERTAD Y JUSTICIA.**

Los Angeles, California, E.-U. A., Enero 3 de 1911.

Presidente, Ricardo Flores Magón; 1er Secretario, Antonio I. Villareal; 2o Secretario, Praxedes G. Guerrero; Tesorero, Enrique Flores Magón; Vocal, Librado Rivera.

NOTA.—El compañero Praxedes G. Guerrero nos autoriza, desde el campo de operaciones en la Sierra de Chihuahua, donde está combatiendo á su despotismo, á que calclemos con su firma este documento.

Creo, por lo mismo, que la revolución ha adquirido mayores proporciones que las que las anteriores líneas le atribuyen.

Pero basta lo narrado para llevar á todas las conciencias racionalistas, el convencimiento de que el movimiento insurreccional en México es de carácter nacional: no está localizado en las sierras de Chihuahua, como los servidores de la Dictadura pretenden hacernos creer.

**ANTONIO I. VILLARREAL.**

**LOS REVOLUCIONARIOS ARAUJO Y RANGEL.**

Compañeros:

Dos de los más sinceros y más abnegados luchadores con que cuenta nuestra causa, Antonio de P. Araujo y José M. Rangel, se encuentran en la Prisión de Leavenworth, Kansas, sufriendo las injustas sentencias que les fueron impuestas por violación á las leyes de neutralidad.

Durante su largo cautiverio, no han abdicado de sus principios, no han tenido palabras de arrepentimiento ni se han debilitado sus energías.

Araujo cumplirá el próximo 9 de Febrero su condena de 2 años y seis meses. Rangel obtendrá su libertad poco después que Araujo.

Ambo son pobres, ambos se han sacrificado por la causa de los oprimidos. Al salir de la prisión necesitarán recursos para atender á sus necesidades más imperiosas. A sus amigos nos toca proporcionar esos recursos, no como una merced, no como un favor; sino en cumplimiento de sagrados deberes.

Dejar que Rangel y Araujo salgan de la prisión sin un centavo en sus bolsillos, sería dar una prueba de que los revolucionarios mexicanos todavía no despierta el espíritu de solidaridad.

Compañeros: escriban á nuestros hermanos de Leavenworth y ayéndoles con lo que puedan. Hay que ser solidarios para aliento de los demás luchadores y para satisfacción de nuestras conciencias.

Las direcciones de los compañeros presos son como sigue:

Antonio de P. Araujo, No. 6307, P. O. Box 7, Leavenworth, Kansas.

José M. Rangel, No. 6927, P. O. Box 7, Leavenworth, Kansas.

**Instrucciones Generales a los Revolucionarios**

Como el Partido Liberal se encuentra ya sobre las armas, es conveniente que todos los que se apresten á secundar el movimiento liberal tengan en cuenta las siguientes Instrucciones Generales al estar ya en campaña.

1. Todos los miembros del Partido y simpatizadores de la causa liberal tienen la obligación de ayudar á derribar el despotismo y á implantar el Programa del Partido Liberal promulgado por la Junta el día primero de Julio de 1908, y esa ayuda puede prestarse de cualquiera de estos tres modos:

pecuniaria, moral ó materialmente, á elección de los simpatizadores y miembros.

2. Los liberales que están dispuestos á empinar las armas, deberán alistarse rápidamente, y estando listos, se pronunciarán sin piedad de tiempo para robustecer y extender el movimiento de insurrección.

3. Los liberales que se levanten en armas expedirán una PROCLAMA FIVE—REGENERACION.

Nuestro activo compañero Tomás Labrada, nos participa haber quedado instalado un nuevo Grupo REGENERACION en Farmersville, Tex., que funcionará sobre las bases del Grupo en esta Ciudad.

Los miembros de ese nuevo Grupo son obreros conscientes que vienen á tomar su parte en la lucha por la emancipación del proletariado, convencidos de la necesidad que hay de unirnos todos los oprimidos y explotados para combatir ventajosamente contra el enemigo común.

Que este alto ejemplo de solidaridad de los compañeros en Farmersville, Tex., sea un nuevo estímulo para que formen otros grupos los compañeros en las demás poblaciones en esta nación, y que todos pongan sus completas energías y ayudea permanentemente lo más que sea posible, para dar un impulso vigoroso y decisivo á los trabajos de organización del Partido Liberal Mexirano, muy necesario en estos momentos.

Los compañeros en los demás Grupos ya instalados, continúan trabajando empeñosamente y celebrando sus sesiones con regularidad.

Todos ellos están convencidos de que en preciso ayudar en la causa común, si queremos llegar al triunfo, y á eso se debe que no escatimemos esfuerzo alguno para conquistar nuevos compañeros y propagando infatigablemente las ideas.

El Grupo en esta Ciudad, en su última sesión, con el fin de hacer más amena e instructiva sus reuniones, nombró una Comisión especial que se encargue del arreglo de las festividades que se celebren para el fomento del periódico. De esa manera, el tiempo que dure cada sesión no será perdido en discusiones puramente administrativas, pudiera decirse, sino que se aprovechará ese tiempo en conferencias que tiendan á instruirnos y educarnos, y en recitaciones y pláticas conciliadoras que hagan más pláticas y familiares nuestras reuniones, á las cuales nos agradaría que los compañeros llegasen sus familias, para que ellas también, á la vez que se divierten, adquieran conocimientos útiles para todos los que aspiramos á elevarnos moralmente y ansiamos que arribe una era hermosa en la que todos nos veamos y consideremos como hermanos que en realidad somos.

**En Pro de Regeneracion**

Nuestro activo compañero Tomás Labrada, nos participa haber quedado instalado un nuevo Grupo REGENERACION en Farmersville, Tex., que funcionará sobre las bases del Grupo en esta Ciudad.

Los miembros de ese nuevo Grupo son obreros conscientes que vienen á tomar su parte en la lucha por la emancipación del proletariado, convencidos de la necesidad que hay de unirnos todos los oprimidos y explotados para combatir ventajosamente contra el enemigo común.

Que este alto ejemplo de solidaridad de los compañeros en Farmersville, Tex., sea un nuevo estímulo para que formen otros grupos los compañeros en las demás poblaciones en esta nación, y que todos pongan sus completas energías y ayudea permanentemente lo más que sea posible, para dar un impulso vigoroso y decisivo á los trabajos de organización del Partido Liberal Mexirano, muy necesario en estos momentos.

Los compañeros en los demás Grupos ya instalados, continúan trabajando empeñosamente y celebrando sus sesiones con regularidad.

Todos ellos están convencidos de que en preciso ayudar en la causa común, si queremos llegar al triunfo, y á eso se debe que no escatimemos esfuerzo alguno para conquistar nuevos compañeros y propagando infatigablemente las ideas.

El Grupo en esta Ciudad, en su última sesión, con el fin de hacer más amena e instructiva sus reuniones, nombró una Comisión especial que se encargue del arreglo de las festividades que se celebren para el fomento del periódico. De esa manera, el tiempo que dure cada sesión no será perdido en discusiones puramente administrativas, pudiera decirse, sino que se aprovechará ese tiempo en conferencias que tiendan á instruirnos y educarnos, y en recitaciones y pláticas conciliadoras que hagan más pláticas y familiares nuestras reuniones, á las cuales nos agradaría que los compañeros llegasen sus familias, para que ellas también, á la vez que se divierten, adquieran conocimientos útiles para todos los que aspiramos á elevarnos moralmente y ansiamos que arribe una era hermosa en la que todos nos veamos y consideremos como hermanos que en realidad somos.

E. F. M.

**A LOS AMANTES DE LA JUSTICIA.**

Quienes, con recursos pecunarios ó por medio de protestas en contra del Mikado, quieran contribuir á la defensa de los 26 revolucionarios japoneses que en Tokio fueron sentenciados á muerte, pueden dirigirse al Dr. T. Kato, Kobikicho, 6 chome, Klobashiku, Tokio, Japón. El Dr. Kato asistió al Congreso Internacional Socialista que se reunió en Stuttgart, como representante del Partido Socialista del Japón y está ahora encargado de los trabajos de defensa en favor de los mencionados revolucionarios japoneses.

Para satisfacer los deseos de algunos lectores de REGENERACION, en seguida publicamos los nombres de los 26 revolucionarios japoneses sentenciados á muerte:

D. Kotoku, es editor; Señorita S. Sugako, escritora; M. Morichika, agricultor; T. Miyashita, mecánico; C. Niumura, agricultor; R. Furukawa, jardinero; T. Nitta, mecánico; Z. Neemura, agricultor; K. Okumura, sacerdote; Kamato, impresor; Dr. S. Oishi; H. Naruishi, comerciante; K. Tagaki, sacerdote; S. Mineo, sacerdote; S. Sakikubo, agricultor; K. Narishii, comerciante; M. Matsuo, escritor; M. Neemi; D. Sakai; Y. Tobiuratsu; G. Uchiyama, sacerdote; K. Takeda, escultor; E. Okamoto, electricista; Y. Miura, mecánico; T. Okabayashi, y M. Komatsu.

Para satisfacer los deseos de algunos lectores de REGENERACION, en seguida publicamos los nombres de los 26 revolucionarios japoneses sentenciados á muerte:

F. Kotoku, es editor; Señorita S. Sugako, escritora; M. Morichika, agricultor; T. Miyashita, mecánico; C. Niumura, agricultor; R. Furukawa, jardinero; T. Nitta, mecánico; Z. Neemura, agricultor; K. Okumura, sacerdote; Kamato, impresor; Dr. S. Oishi; H. Naruishi, comerciante; K. Tagaki, sacerdote; S. Mineo, sacerdote; S. Sakikubo, agricultor; K. Narishii, comerciante; M. Matsuo, escritor; M. Neemi; D. Sakai; Y. Tobiuratsu; G. Uchiyama, sacerdote; K. Takeda, escultor; E. Okamoto, electricista; Y. Miura, mecánico; T. Okabayashi, y M. Komatsu.

Para satisfacer los deseos de algunos lectores de REGENERACION, en seguida publicamos los nombres de los 26 revolucionarios japoneses sentenciados á muerte:

F. Kotoku, es editor; Señorita S. Sugako, escritora; M. Morichika, agricultor; T. Miyashita, mecánico; C. Niumura, agricultor; R. Furukawa, jardinero; T. Nitta, mecánico; Z. Neemura, agricultor; K. Okumura, sacerdote; Kamato, impresor; Dr. S. Oishi; H. Naruishi, comerciante; K. Tagaki, sacerdote; S. Mineo, sacerdote; S. Sakikubo, agricultor; K. Narishii, comerciante; M. Matsuo, escritor; M. Neemi; D. Sakai; Y. Tobiuratsu; G. Uchiyama, sacerdote; K. Takeda, escultor; E. Okamoto, electricista; Y. Miura, mecánico; T. Okabayashi, y M. Komatsu.

Para satisfacer los deseos de algunos lectores de REGENERACION, en seguida publicamos los nombres de los 26 revolucionarios japoneses sentenciados á muerte:

F. Kotoku, es editor; Señorita S. Sugako, escritora; M. Morichika, agricultor; T. Miyashita, mecánico; C. Niumura, agricultor; R. Furukawa, jardin